



1 **No. ESCRITURA 2017-09-01-009-P01453**
2 **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
3 **ESTATUTOS**
4 **OTORGA: COMPAÑÍA CONSULTORES GERENTE EXPRESS**
5 **CONSULEXPRESS S.A.**
6 **CUANTÍA: U.S.D. \$ 39.200,00**
7 **DI: 3 COPIAS**

8 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
9 Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del
10 mes de Julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR**
11 **RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**, Notario Noveno del
12 cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento,
13 a la celebración de la presente escritura: el señor **JORGE LUIS**
14 **NARANJO ALMEIDA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado
15 civil casado, ingeniero comercial, por los derechos que representa
16 de la compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS**
17 **CONSULEXPRESS S.A.**, en su calidad de Gerente General y
18 representante legal según nombramiento que se adjunta como
19 documento habilitante a la presente escritura pública. El
20 compareciente es mayor de edad, con la capacidad civil necesaria
21 para obligarse y celebrar todo acto o contrato, con domicilio en
22 esta ciudad, a quien de conocerlo doy fe al haberme presentado
23 sus cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación
24 originales, cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas
25 por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes y
26 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de
27 la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la
28 obtención de su información en el Sistema Nacional de

2.1.1
18/08/17
N° TRAMITE: 55409-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

1 Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil,
2 Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con
3 esta Notaría, documentos generados que se agregarán como
4 habilitantes. Advertido el compareciente por mí el notario de los
5 efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que
6 fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
8 me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
9 **NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,
10 sírvase insertar una en la que conste de Aumento de Capital
11 suscrito y pagado de la compañía **CONSULTORES GERENTE**
12 **EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, y reforma del Estatuto
13 Social, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**
14 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de
15 la presente escritura pública el señor **JORGE LUIS NARANJO**
16 **ALMEIDA**, en su calidad de Gerente General, y en representación
17 de la compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS**
18 **CONSULEXPRESS S.A.**, dando cumplimiento a la resolución
19 adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de
20 Accionistas celebrada el día lunes diez de julio del año dos mil
21 diecisiete, conforme se desprende del nombramiento y del Acta
22 de la Junta General que se acompañan a la presente escritura
23 como documentos habilitantes. **CLAUSULA SEGUNDA.-**
24 **ANTECEDENTES:** La compañía **CONSULTORES GERENTE**
25 **EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, se constituyó al amparo de
26 la legislación de la República del Ecuador y está domiciliada en
27 la ciudad de Guayaquil. **Uno:** La compañía **CONSULTORES**
28 **GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, se constituyó



1 mediante escritura pública otorgada el dos de julio del dos mil
2 quince, ante el Doctor Virgilio Antonio Jarrín Acunzo, Notario
3 Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro
4 Mercantil del mismo cantón. **Dos:** La Junta General
5 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
6 **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.,**
7 celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día diez de julio del dos
8 mil diecisiete, resolvió por unanimidad aumentar el capital
9 suscrito de la Compañía, y reformar el Estatuto Social de la
10 misma, así como autorizar al señor **JORGE LUIS NARANJO**
11 **ALMEIDA**, para que a nombre y representación de la compañía,
12 otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los
13 demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo
14 aprobado por la Junta General. **CLAUSULA TERCERA.- DEL**
15 **AUMENTO DE CAPITAL:** De conformidad con lo resuelto por la
16 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
17 **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.,**
18 celebrada el diez de julio del dos mil diecisiete, el señor **JORGE**
19 **LUIS NARANJO ALMEIDA**, en la calidad que comparece, declara:
20 **Uno.-** Que se aumenta el Capital Suscrito de la Compañía en
21 la suma de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE
22 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (39.200\$), para llegar a la
23 suma total de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
24 UNIDOS DE AMÉRICA (40.000\$), mediante la emisión de títulos
25 de nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
26 Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Dos.-** Que
27 el pago del presente aumento de capital lo realizará el accionista
28 de la Compañía señor **JORGE LUIS NARANJO ALMEIDA**, de la

1 siguiente forma: **Dos punto uno:** DIEZ MIL 00/100 Dólares de
2 los Estados Unidos de América en aporte efectuado en numerario;
3 y, **Dos punto dos:** La diferencia de VEINTINUEVE MIL
4 DOSCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América,
5 serán cancelados en el plazo de un año. **Tres.-** Una vez efectuado
6 el aumento de capital, éste quedará integrado en la forma que se
7 indica en el cuadro de integración de capital que se anexa a esta
8 escritura pública y que forma parte integrante de la misma.
9 **Cuatro.-** Como consecuencia del presente aumento de capital, se
10 reforma el **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto**
11 **(5to).- Capital y de las Acciones,** Del Estatuto Social de la
12 Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto, el artículo
13 en mención tendrá el siguiente texto: **"TITULO SEGUNDO (II).**
14 **DEL CAPITAL. ARTÍCULO QUINTO (5TO).- CAPITAL Y DE LAS**
15 **ACCIONES.-** El Capital Suscrito de la Compañía es de
16 CUARENTA MIL 00/100 Dólares de los Estados Unidos de
17 América, dividido en CUARENTA MIL acciones ordinaria y
18 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, de
19 valor nominal cada una". Pago de suscripción y pago del capital
20 social. El señor **JORGE LUIS NARANJO ALMEIDA,** tendrá
21 **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS**
22 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
23 Unidos de Norteamérica, y la señorita Katherine del Rosario
24 Bermejo Almeida, mantendrá sus ocho acciones ordinarias
25 y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
26 América. **Cinco.-** El señor **JORGE LUIS NARANJO**
27 **ALMEIDA,** en su calidad de Gerente General de la
28 Compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORES GERENTE EXPRESS
CONSULEXPRESS S.A.



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador en la sede de la Compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, ubicada en el la ciudadela Urdesa Central calle Víctor Emilio Estrada No. 619 A, entre Ficus y las Monjas, edificio MACOSA, piso 3ro. Oficina numero 5; a los 10 días del mes de julio del 2017, siendo las 09h00, La transcripción del orden del día, el señalamiento de la forma en que se realizó la convocatoria realizada por el Señor Jorge Luis Naranjo Almeida, en su calidad de Gerente General de la compañía, se reúnen los socios activos de la compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos del día, para la misma actuara como Presidente de la Junta de Asamblea General el señor Ingeniero Jorge Luis Naranjo Almeida, y como Secretaria AD-HOC de la Junta, la señorita Ninoska Orobio Zamora.

PUNTOS DEL DIA.-

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO:

QUORUM: verificando la asistencia de los socios que son los siguientes:

Jorge Luis Naranjo Almeida, quien posee 792 Acciones (99%) nominal, cuyo valor es de \$1,00.

Katherine del Rosario Bermejo Almeida, quien posee 8 Acciones (1%) nominal, cuyo valor es de \$1,00.

El Señor **Jorge Luis Naranjo Almeida**, en calidad de Gerente General de la compañía y cumpliendo con el Quorum reglamentario del 100% del capital pagado, se encuentra presente, y se pone a consideración a la Asamblea General Extraordinaria el uno de los puntos del día. Para que se trate analice y apruebe por unanimidad estos puntos.

El Gerente General señor **Jorge Luis Naranjo Almeida**, propone a la Asamblea General Extraordinaria, el aumento de Capital que pase de 800 Acciones nominales de un valor de \$1,00; a 40.000 Acciones nominales de un valor de \$1,00; las mismas que serán pagadas en un 25% del capital suscrito, por lo tanto se aumente el Capital Suscrito de la Compañía en la suma de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (39.200), para llegar a la suma total de CUARENTA MIL (40.000); y cuyas acciones serán de su propiedad incrementando así su participación en la compañía. Y la reforma del Estatuto numero **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5to).- Capital y de las Acciones.** El Capital Suscrito de la Compañía es de CUARENTA MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en CUARENTA MIL acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, de valor nominal cada una”.

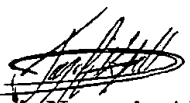
Una vez efectuada la suscripción del Aumento del Capital, el señor **Jorge Luis Naranjo Almeida**, tendrá TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (39.992) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y la señorita **Katherine del Rosario Bermejo Almeida**, mantendrá sus ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

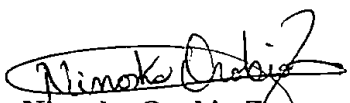
La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Aumento de Capital a 40.000 Acciones nominales de un valor de \$1,00; y la reforma del estatuto numero **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5to).- Capital y de las Acciones.** Y mediante la respectiva elección fue aprobada por todos los socios asistentes a esta Asamblea General Extraordinaria. Cuyos resultados fue: 792 votos del accionista Jorge Luis Naranjo Almeida, nominal de un valor de \$1,00; y 8 votos por la accionista Katherine Bermejo Almeida, nominal de un valor de \$1,00; Con un total de 800 votos válidos a favor de la moción, que corresponde al 100% del Capital Pagado. Para luego proceder a la firma de la respectiva Acta.

Sírvase ordenar por medio de secretaria, coordinar con las respectivas autoridades, el debido Aumento de Capital. Amparado en el Estatuto Social, **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5to).- Capital y de las Acciones.** Quórum Especial.-

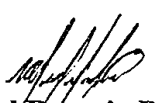
A su vez la Junta autoriza al señor Jorge Luis Naranjo Almeida, en su calidad de Gerente General de la Compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, a realizar la escritura correspondiente de **AUMENTO DE CAPITAL**, en cualquier Notaria del País.

Habiendo cumplido con el único orden del día, la Asamblea General Extraordinaria procedió a dar por terminada la misma a las 11h15.


Jorge Luis Naranjo Almeida
GERENTE GENERAL

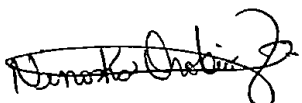

Ninoska Orobio Zamora
SECRETARIA AD-HOC


Jorge Luis Naranjo Almeida
ACCIONISTA


Katherine del Rosario Bermejo Almeida
ACCIONISTA

Certifico y doy fe: que lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria, fue con sujeción al estatuto vigente y lo estipulado en cada uno de los artículos de la compañía, conforme a lo expuesto a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 10 de julio del 2017. Así como lo regulado por la convocatoria para el **AUMENTO DE CAPITAL** de la Compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**

En la presenta Acta de Asamblea General Extraordinaria reposan en los archivos de secretaría de la compañía, y es fiel copia autentica a la que me remito en caso necesario y que las firmas y rubricas son idénticas a las cedula de ciudadanía.


Ninoska Orobio Zamora
SECRETARIA AD-HOC

CONSULTORES GERENTE EXPRESS
CONSULEXPRESS S.A.
RUC: 0992926619001



Guayaquil, 10 de julio del 2017

Nombres accionistas	Capital suscrito	Capital Pagado		Capital por Pagar	Acciones
		Numerario	Especies		
1.- Jorge Luis Naranjo Almeida	39.992	10.792		29.200	39.992
2.- Katherine Bermejo Almeida	8	8		-	8
..					
TOTALES	40.000	10.800		29.200	40.000

Jorge Luis Naranjo Almeida
Gerente General

Detalles

Cliente: CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.
 Tipo de Cliente: Persona Jurídica
 Tipo ID: REGISTRO UNICO CONTRIBUYENTE
 Segmento: PERSONAS
 Asesor: VELASCO CARDENAS JENNY TATIANA
 Estatus de Cliente Vinculado: NO VINCULADO
 Código de Empleado: NO
 Número CIF: 7502137
 Categorización Cliente: 0992926619001
 Subsegmento: PEQUEÑAS EMPRESAS L
 Agencia de Creación: URDESA
 Agencia de Anclaje:
 Indicador Fatca: NO

Posición Consolidada

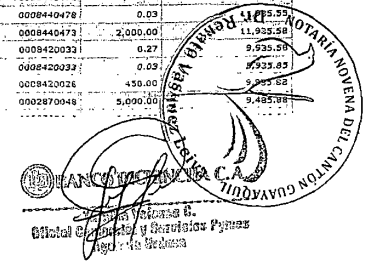
Opciones: Productos Activos

Cuentas Propias										
Id	Tipo	Producto	Moneda	Cuenta	Estado	Relación	Saldo Contable	Saldo Disponible	Banco	Detalles
CC		CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL	USD	2100128067	ACTIVA	PROPIETARIO	10,935.28	10,935.28	BP	

Movimientos de Posición Consolidada

Cuenta Actual: 2100128067
 Fecha Desde: Fecha hasta:
 Buscar Soluciones

Fecha	Oficina	Tipo	Concepto	Documento	Monto	Saldo Contable
19/07/2017	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	D	PAGO CHEQUE CAMARA	0000000047	1,000.00	10,935.28
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	29224971-COSTO OPER CASH-0Y-2100128067	0008440478	0.27	11,935.28
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	IVA COBRADO	0008440478	0.03	11,935.58
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	C	29224971- HARRADO ALMEIDA J OY 1980570693	0008440473	2,000.00	9,935.58
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	29224971-COSTO OPER CASH-0Y-2100128067	0008420032	0.27	9,935.85
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	IVA COBRADO	0008420032	0.03	9,935.88
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	C	29224971- FREIRE MORA VEIDY OY 1980576185	0008420026	450.00	9,485.88
18/07/2017	URDESA	C	DEPOSITO	0002870048	5,000.00	9,485.88



Nombre:	CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.					
Numero de Cuenta:	2100128087				Oficina:	URDESA
Asesor:	VELASCO CARDENAS JENNY TATIANA					
Periodo:						
	Desde:	18/07/2017	Hasta:	19/07/2017		
	Saldo Inicial:	1,485.88				
Fecha	Oficina	Tipo	Concepto	Documento	Monto	Saldo Contable
19/07/2017	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	D	PAGO CHEQUE CAMARA	47	1,000.00	10,935.28
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	29224971-COSTO OPER CASH-0Y-2100128087	8440478	0.27	11,935.28
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	IVA COBRADO	8440478	0.03	11,935.55
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	C	29224971 NARANJO ALMEIDA J OY 1980570693	8440473	2,000.00	11,935.58
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	29224971-COSTO OPER CASH-0Y-2100128087	8420033	0.27	9,935.58
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	D	IVA COBRADO	8420033	0.03	9,935.85
18/07/2017	AGENCIA PARA PROCESOS BATCH	C	29224971 FREIRE MORA WENDY OY 1980576185	8420026	450	9,935.88
18/07/2017	URDESA	C	DEPOSITO	2870048	5,000.00	9,485.88
18/07/2017	URDESA	C	DEPOSITO CHEQUE	2787818	3,000.00	4,485.88
18/07/2017	AG. NORTE	C	TRANSFERENCIA INTERNET	1096072	100	1,485.88
Total Debitos:	1,000.60					
Total Creditos:	10,550.00					


FRANCISCO VELASCO C.A.
 Representante Legal
 Oficial de la Oficina de Registro y Catastro
 Asesoría Jurídica





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

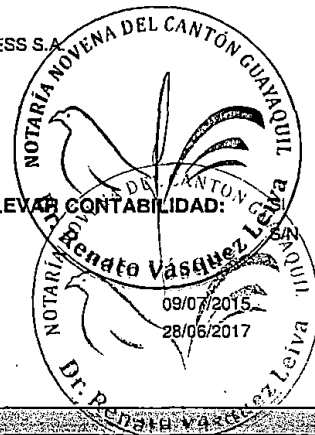
0992926619001
CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CORPORACION GERENTEEXPRESS
REPRESENTANTE LEGAL: NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS
CONTADOR: NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/07/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 619 A Interseccion: ENTRE FICUS Y LAS MONJAS Manzana: 77 Edificio: MACOSA Piso: 3 Oficina: 5 Referencia ubicacion: EDIFICIO NEGRO FRENTE A CAFE BOMBONS Email: gerenteexpress@hotmail.com Celular: 0991774713 Telefono Trabajo: 046014670

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017000977071
Fecha: 04/07/2017 12:00:56 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992926619001
CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	09/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 619 A Interseccion: ENTRE FICUS Y LAS MONJAS Referencia: EDIFICIO NEGRO FRENTE A CAFE BOMBONS Manzana: 77 Edificio: MACOSA Piso: 3 Oficina: 5 Email: gerenteexpress@hotmail.com Celular: 0991774713 Telefono Trabajo: 046014670

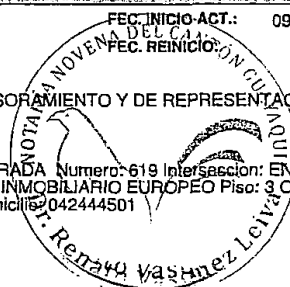
Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	09/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	CORPORACION GERENTEEXPRESS	FEC. CIERRE:	29/07/2016	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 619 Interseccion: ENTRE LAS MONJAS Y FICUS Referencia: FRENTE A LA TABLITA DEL TARTARO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: INMOBILIARIO EUROPEO Piso: 3 Oficina: 1 Carretero: URDESA Kilometro: 1 Camino: URDESA Celular: 0969400292 Email: carlosmirandah10@live.com Telefono Domicilio: 042444501



Código: RIMRUC2017000977071

Fecha: 04/07/2017 12:00:56 PM

Registro Mercantil de Guayaquil

CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.

GUAYAQUIL, dos de Julio del dos mil quince

Señor(a)

NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, otorgada el día dos de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) **DECIMO TERCERO** del Cantón **GUAYAQUIL**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS

MIRANDA HERRERA CARLOS MIGUEL

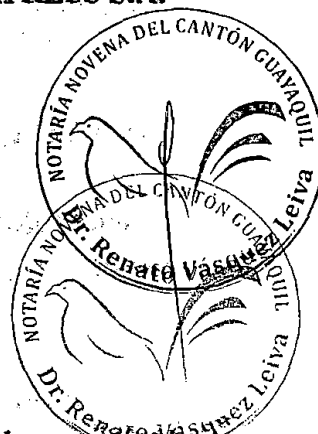
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.** para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0924551690



Nº

119.120

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901013D02638

Factura No.: 001-004-000004047

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dos de Julio del dos mil quince: ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS, a quien de conocer doy fe. en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924551690 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A., al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
Identificación: 0900636424

Registro Mercantil de Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO:
1475

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33880
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8800
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/07/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	02/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
0924551690	NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS	GERENTE GENERAL

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO

Página 1 de 2

Nº

Nº

0028146

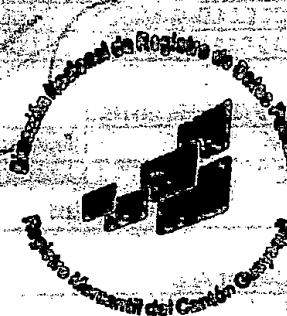
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCIVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Nº 11595

CERTIFICO: Que la presente impresión que contiene el
NOMBRAMIENTO ON LINE de GERENTE GENERAL de la compañía
"CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S. A.", a favor
MARAMJO ALMEIDA JORGE LUIS; y, el ACTA DE INSCRIPCIÓN, es igual
al documento que se encuentra inscrito en el Archivo Digital del
Registro Mercantil de Guayaquil. Guayaquil, veinte de Julio del dos
mil quince.-



Ab. Marisa Pareda Solerano
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEXULACION

ESTADO: CIUDADANIA

No. 092455169-0

APellidos y Nombres
MARIALE ALMEIDA
JOSE LUIS

Lugar de nacimiento
GUAYAS
GUAYAQUIL

EOLIVAR / SAGRADO

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-09-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
ALCIVAR ROBLES
JOHANNA MARTEL

Firma del ECUATARIO


OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2011
2 DE ABRIL 2011


CNEI

320
JUEZ NO

320 - 247
KIOSKO

0924551690
GENERA

NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS
APellidos y Nombres



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACIL
CANTON
TAROL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



Day EE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 4 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Dr. Renato Vasquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0924551690

Nombres del ciudadano: NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOHANNA MARIBEL ALCIVAR ROBLES

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: JORGE WASHINGTON NARANJO VERA

Nombres de la madre: MARIBEL DEL ROCIO ALMEIDA ESPINOZA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2017

Emisor: ANA MARIA REAL GONZALEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 9 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 175-039-41345



175-039-41345

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



1 **CONSULEXPRESS S.A.**, declara bajo juramento que la
2 información y datos contenidos en la presente son verdaderos
3 corresponden a la realidad, y que los fondos que se utilizan para
4 realizar las operaciones que dan lugar al aumento del capital, se
5 encuentran debidamente registrados en la contabilidad de la
6 empresa, y que la compañía **CONSULTORES GERENTE**
7 **EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, no es actualmente
8 contratista con el Estado ni con ninguna de sus instituciones.
9 Consecuentemente la compañía **CONSULTORES GERENTE**
10 **EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, no tiene la obligación de
11 presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones
12 patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
13 **CLAUSULA CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se
14 agregan como habilitantes: **Uno.-** Nombramiento otorgado por la
15 compañía **CONSULTORES GERENTE EXPRESS**
16 **CONSULEXPRESS S.A.**, a favor del señor **JORGE LUIS**
17 **NARANJO ALMEIDA**, en su calidad de Gerente General de la
18 Compañía. **Dos.-** Acta de la Junta General Extraordinaria y
19 Universal de Accionistas de la compañía **CONSULTORES**
20 **GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, celebrada con
21 fecha diez de julio del dos mil diecisiete. **Tres.-** Copia del último
22 estado de cuenta bancario, donde se refleja el pago del veinticinco
23 por ciento (25%) del aumento del capital.- Usted señor Notario,
24 se servirá incluir las formalidades necesarias para la validez y
25 efectos de esta escritura.- Hasta aquí, la minuta que queda
26 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada
27 por el Abogado Cristhian W. López Vallejo, Registro número cero
28 nueve-dos mil doce-setecientos ochenta y cinco, del Foro de

ABOGADO NOTARIO DE GUAYAQUIL

1 Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración y
2 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
3 legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario
4 al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su
5 contenido y firma en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
6 esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

7

8 **p.CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**

9 **R.U.C. No. 0992926619001**

10

11

12

13

14 **JORGE LUIS NARANJO ALMEIDA**

15 **C.C. No. 092455169-0**

16 **C.V. No. 320-247**

17 **GERENTE GENERAL**

18

19

20

21

22

23

24

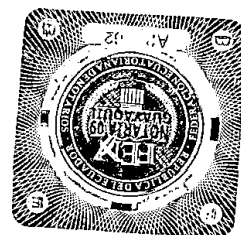
25

26

27

28

DR. RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, en virtud de ello, confiero
este **TESTIMONIO**,
que sello, firmo, rubrico en esta fecha.
De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 20 JUL. 2017

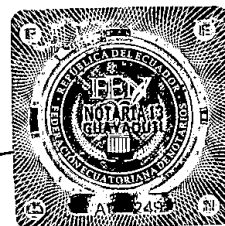
DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota del aumento de capital y reforma de estatutos que contiene la escritura pública que antecede, al margen de la matriz de fecha 2 de Julio de 2015.-Guayaquil, 21 de Julio de 2017.



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL





Factura: 002-992-000017917



20170901009P01453

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901009P01453						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2017, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992926619001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JORGE LUIS NARANJO ALMEIDA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		39200.00					

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Mercantil de Guayaquil

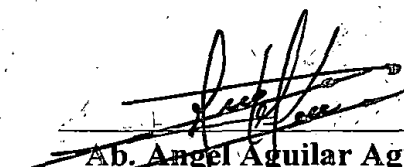
NUMERO DE REPERTORIO: 32.371
FECHA DE REPERTORIO: 25/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: Aumento de Capital y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**, de fojas 32.842 a 32.857, Registro Mercantil número 2.831. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 32371




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2017.

REVISADO POR:

Nº 0175249

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 AGO 2017

RECIBIDO

Horz.:

11:30

JUAN